24MOC-48

Doña Ana Elizalde Urmeneta, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate en la Comisión de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial:

Elaboración de un proyecto para la puesta en marcha de una academia europea para una industria cero emisiones netas en el sector eólico en el marco de las medidas inmediatas aprobadas por la Comisión Europea en apoyo a la industria europea de la energía eólica.

Exposición de motivos

El 24 de octubre 2023, ante la crisis que está padeciendo la industria eólica europea, la Comisión Europea aprobó un paquete de medidas inmediatas en apoyo al sector. Medidas que, para su puesta en marcha, requieren la colaboración de distintas Administraciones europeas.

Entre las medidas previstas la Comisión facilitará la puesta en marcha de academias europeas para una industria cero emisiones, incluida una dedicada al sector eólico, destinada a que los Estados miembros mejoren la capacitación de trabajadores, así como el reciclaje profesional.

Navarra cuenta con una amplia industria eólica que genera más de 6.000 puestos de trabajo directos, sin contar los indirectos. Además, la Comunidad Foral lleva muchos años impulsando la industria de energías renovables facilitando su implantación, así como centros especializados de ensayos o centro de formación profesional, incluida la cátedra de reciente creación.

Por ello, desde UPN entendemos que Navarra se sitúa en una situación inmejorable para optar a albergar una de las academias europeas para una industria de cero emisiones netas incluida una dedicada al sector eólico.

Propuesta de resolución:

1. Instar al Gobierno de Navarra a elaborar un proyecto para implantar en Navarra una academia europea para una industria cero emisiones netas en el sector de la industria eólica.

2. Presentar frente a las instancias europeas el citado proyecto.

El departamento responsable de realizar el seguimiento del cumplimiento de esta moción es el Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial.

Pamplona, 27 marzo 2024

La Parlamentaria Foral: Ana Elizalde Urmeneta